

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS**
INTERNACIONALES

“MULTICULTURALIDAD Y MODELOS ECONÓMICOS EN
AMÉRICA LATINA”

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciada en Administración y Negocios Internacionales

Autor:

Karla Stefanny Huertas Vilca

Asesor:

Dr. Omar Fabricio Maguiña Rivero

<https://orcid.org/0000-0003-1173-7748>

Trujillo - Perú

JURADO EVALUADOR

| | | |
|---------------------------|------------------------------|-----------------|
| Jurado 1 Presidente(a) | Víctor Gaspar Cuadra Jiménez | 17806851 |
| | Nombre y Apellidos | Nº DNI |

| | | |
|----------|----------------------------|-----------------|
| Jurado 2 | José Roberto Huamán Tuesta | 17814526 |
| | Nombre y Apellidos | Nº DNI |

| | | |
|----------|---------------------------|-----------------|
| Jurado 3 | Marlies Alicia Cueva Urra | 18186434 |
| | Nombre y Apellidos | Nº DNI |

DEDICATORIA

A mis padres, quienes con esfuerzo han propiciado en formar en mí, una persona con grandes convicciones y una visión retadora para el futuro.

A mi maestra, la Dra. Ena Obando Peralta, quien inculcó en mí la formación en investigación y que al día de hoy continúa contribuyendo en mi formación profesional.

A mi pareja Jherson Álvarez Ruiz, quien me ha acompañado durante este largo camino universitario y quien forma parte de mi vida, celebrando como un equipo, cada logro alcanzado.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme cumplir un objetivo más y por otorgarme cada día una oportunidad de mejorar como persona y profesional.

Tabla de contenido

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| JURADO CALIFICADOR | 2 |
| DEDICATORIA | 3 |
| AGRADECIMIENTO | 4 |
| TABLA DE CONTENIDO | 5 |
| RESUMEN | 6 |
| CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1.1. Realidad problemática | 7 |
| 1.2. Objetivo | 11 |
| CAPÍTULO II: METODOLOGÍA | 12 |
| CAPÍTULO III: RESULTADOS | 13 |
| CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES | 25 |
| REFERENCIAS | 27 |

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo analizar los modelos económicos aplicados a través de la historia en Latinoamérica, haciendo hincapié en el desarrollo del modelo neoliberal, entendido como la preferencia por los mercados sobre las normas culturales; trayendo a colación la sustitución de la razón social por una economía abundante en capital y riquezas acumuladas en un sector de la población. Garantizando así, la conversión de los derechos sociales en servicios mercantiles, donde su principal finalidad es la búsqueda de equilibrios macroeconómicos a costa de la marginalidad, discriminación y vulneración a derechos de poblaciones que representan la multiculturalidad en la región. Por ello, la necesidad de búsqueda del equilibrio enfocado en la salvaguarda individual y colectiva en cara al abuso y arbitrariedad capitalista. La presente investigación asume una postura teórica-filosófica, empero, reconoce la confluencia en el impacto político, cultural y ecológica. Escenarios que han concentrado problemáticas que desembocan en la destrucción de la diversidad de pueblos en la región, trastocando el valor y la dignidad humana al perseguir una cultura dominante la asimilación de otras vulnerables a través de la imposición de saberes, creencias y modos de vida distintas a las suyas. Por esta razón, se reconoce la importancia de un modelo económico reorientado a la comprensión multidimensional de su repercusión en el entorno, creando una convivencia horizontal con las culturas relegadas y marginadas en la sociedad.

PALABRAS CLAVES: Modelos económicos; neoliberalismo; pueblos marginados; multiculturalidad; Latinoamérica.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Los resabios sociales que conlleva la aplicación de un modelo económico poco solidario en las poblaciones menos reconocidas en cuanto a derechos se refieren dentro de la gestión política y económica de un país, sobre todo en Latinoamérica, denota la parcialidad del conducto para la administración de la riqueza en un cierto sector social que desemboca en un interés particular sin mediar la garantía de la estabilidad económica de las poblaciones de inmigrantes, indígenas, aborígenes, campesinas, entre otros. En ese sentido, la multiculturalidad vista como un vector cultural cuyos principios surgen bajo las aspiraciones del respeto, reconocimiento de sus diferencias y la promoción del derecho de minorías respecto a las mayorías, buscan que sus demandas sean atendidas con el mismo valor e importancia que se les atribuye a sectores que evidentemente detentan el poder económico como condición indispensable de gobernabilidad y el correcto manejo de dinámicas sociales. El abandono de la premisa de Estado-nación homogénea conforma la base que detenta el fenómeno migratorio transnacional de ciertos grupos etnoculturales para pasar a conformar en una nueva comunidad la realidad de un grupo minoritario. Asimismo, la concepción “minoría” enraizada en Latinoamérica no sólo atañe la movilización de culturas, sino también distingue a los pueblos originarios de un determinado espacio geográfico, denominados indígenas, cuya característica distintiva parte de la categoría autóctona y aborígen. La complejidad dentro del contexto Latinoamericano deja entrever una filosofía intercultural, como aquel diálogo e interacción constante hacia el enriquecimiento del intercambio de costumbres, idiosincrasia y modos de vida que definen una cultura propiamente dicha. En consecuencia, el derecho a la realización y el reconocimiento de culturas, a partir de este fenómeno intercultural,

requiere a su vez de la justicia social, de tal forma que puedan poseer, sin privación alguna, de las condiciones necesarias que respaldan su identidad y dignidad humana. Así pues, la interculturalidad en América Latina ha estado sujeta a luchas políticas de movimientos sociales que han trascendido calando y dejando un mensaje de reclamo frente al patrón excluyente y discriminatorio de los modelos económicos adaptados y operativos en los países que conforman la región, los que, de acuerdo a Bussoletti et al. (2011), identifica especialmente a movimientos indígenas, afrodescendientes y de mujeres.

El multiculturalismo, entonces parte de una ideología social-política como resultado de la globalización y la afluencia migratoria dictada a nivel internacional (Barabas, 2014), también conocido como el puente en el que converge la diversidad cultural en un estado de estar-transitar de múltiples culturas que propugna la comunicación intercultural. En ese sentido, hoy a coexistencia de culturas responde al agravamiento de la desigualdad a raíz de los recientes cambios en las sociedades latinoamericanas originando confrontaciones que formulan una actitud de oposición (García, 1997), en tanto se trate de derechos humanos vulnerados.

Efectivamente, el caso de Latinoamérica concentra el punto ebullición del encuentro de culturas que a lo largo de la historia han venido agrupándose por múltiples grupos étnicos, por lo que el producto de la esclavitud africana ,unado a la migración europea y asiática, colige en la existencia de medio millar de idiomas indígenas u originarios (Palomino, 2016). Por esta razón, es de suma importancia realizar un recuento de la evolución de la cultura indígena en Latinoamérica. Se estima pues, que, en el año 2002, fueron 40 millones de personas que representaron el 10% de la población total de la región, cuya distribución varió, concentrándose en México y América Central. De

modo que fueron Bolivia y Guatemala los países cuya cifra resultó ser superior respecto a la cantidad de personas indígenas, mientras que en Ecuador y Perú la integraron cerca del 50% de la población. Sin dejar de mencionar que, México tuvo una concentración de indígenas en el centro y sudeste del país. Caso contrario, la situación de Brasil y Argentina configuraron un porcentaje menor al 1% en su población (Satvenhagen,2002).

Actualmente, las estimaciones varían en cuanto al número de pueblos indígenas existentes. Es decir, sobre la base de criterios lingüísticos, se pueden distinguir unos 400 grupos diferentes, divididos a su vez en varios miles de comunidades locales. Así pues, algunos idiomas (como el maya y el quechua) son hablados por millones de individuos, mientras que otros (como los de numerosas tribus amazónicas) están en vías de extinción. Sin duda observamos que la idea estandarizada de un país mono grupal y monocultural es rechazada, puesto que, a partir de sus diferencias idiomáticas, genéticas y estilos de vida, un grupo humano distará del otro en función a caracteres sociales, económicos y sobre todo políticos, por tanto, compartimos la posición sentada por Bhikhu (2005) cuando menciona lo siguiente:

“Aunque sean múltiples las diferencias de los grupos que reclaman el reconocimiento de su población, el común denominador radica en la resistencia a la aceptación de la homogeneización y asimilación en sociedad más amplias”

De hecho, esta lucha cobró preponderancia paralelamente al surgimiento y adopción de modelos económicos destinados a prevalecer en la región latinoamericana y su secuencia cobró partida desde el siglo XX hasta el actual siglo XXI, iniciando por el modelo primario exportador, seguido del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y finalmente el modelo neoliberal. Este último, protagonista del análisis del presente artículo,

dando pie a la evaluación de un “enfoque postneoliberal” como concepto polisémico y transitorio.

Bajo este contexto, la corriente capitalista dentro del modelo neoliberal imperante, desarrolló sus bases principales basadas en la estabilidad macroeconómica y la apertura externada los países de la región (Sánchez, 2009), puesto que el detonante se debió a la crisis de la deuda en los 80 donde la medida fue el impulso de las exportaciones, con la finalidad de lograr evitar cuantiosos desequilibrios macroeconómicos. Con ello se atenúo el disparo de los precios que, durante el año 1987, ya habían alcanzado una tasa de inflación del 159% en el estado mexicano, 175% en Argentina y 395% en Brasil.

De esta manera, el multiculturalismo, sobrevive hoy en día dentro de un proyecto liberal en la modernidad actualizada y servil, que destina sus objetivos hacia un capitalismo global (Bolívar, 2011), que, tomando las palabras de Díaz-Polanco, coincidimos en que:

El Multiculturalismo se traduce en una propuesta de reconocimiento respecto a la diversidad cultural cuya intención apunta que dichas culturas sean vinculadas al mercado donde el punto de convergencia de las disímiles y opuestas cosmovisiones expresadas en espacios limitados se logran concretizar a través del consumo, en ese sentido las proyecciones de las diversas culturas y etnias locales trascienden las fronteras nacionales a través de su incorporación al mercado global (Díaz, 2007).

Así también, su integración en el mercado denota la preservación del modelo económico neoliberal, que en opinión de Walzer (2004) señala que el liberalismo, al describir la variante más común en la actualidad, es considera una teoría insuficiente con una praxis política inservible al reconocer la luchade comunidades minoritarias ante

una opresión liberal capitalista. Frente a ello, algunos autores han planteado como discurso correctivo a la descolonización, como contribución a partir de la interculturalidad, en tanto este concepto refiere al sentido de independencia político formal que logra desvincular a un país del poder colonial. Sin embargo, considera la autora, esto únicamente es aplicable desde una perspectiva teórico -geográfica, puesto que la realidad dista de un carácter utópico, donde aún se percibe el colonialismo sustancialmente dentro del contexto de asimetría de estructuras políticas, injusticia social, marginación geopolítica y sobre todo exclusión cultural. Por tanto, es necesario examinar el estado de la “colonialidad” actual y el proceso de “descolonización”, donde son las comunidades minoritarias excluidas, las más interesadas en su adopción por sus respectivos Estados, puesto que enfrentan una era de globalización neoliberal

1.2. Objetivo

El artículo tiene por objetivo analizar los modelos económicos aplicados a través de la historia en Latinoamérica, haciendo hincapié en el desarrollo del modelo neoliberal, entendido como la preferencia por los mercados sobre las normas culturales; trayendo a colación la sustitución de la razón social por una economía abundante en capital y riquezas acumuladas en un sector de la población. Garantizando así, la conversión de los derechos sociales en servicios mercantiles, donde su principal finalidad es la búsqueda de equilibrios macroeconómicos a costa de la marginalidad, discriminación y vulneración a derechos de poblaciones que representan la multiculturalidad en la región. Por ello, la necesidad de búsqueda del equilibrio enfocado en la salvaguarda individual y colectiva en cara al abuso y arbitrariedad capitalista.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló siguiendo los lineamientos de la metodología hermenéutica-documental.

Precisamente, en palabras de Gurdián (2007) señala que es un método general cuyo propósito persigue la comprensión, en tanto su misión consiste en descubrir significados e interpretar exhaustivamente los escritos y texto; pero conservando adecuadamente su singularidad en el contexto que forma parte.

En ese sentido, la hermenéutica se dispone como un elemento esencial durante la labor de investigación, toda vez que se asume una triple dinámica constituida por el texto, contexto y pretexto, de modo que resulta necesario una apropiación de la realidad investigada, es decir, es necesario comprender aquello que se estima presentar, su situación y la intencionalidad del estudio.

A su vez, de acuerdo con Vegas (2019), la hermenéutica forma parte de diferentes visiones vinculadas con el desarrollo del pensamiento filosófico, en tanto compromete periodos históricos de estudio. En ese sentido, la presente investigación se ubica en el paradigma cualitativo basado en la revisión documental, que, amparada en su actividad interpretativa, detecta nuevas direcciones y desarrolla conclusiones que permiten la amplificación de la temática abordada.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

I. Modelos económicos en Latinoamérica.

Resulta complejo acaparar la realidad económica encuadrando cada etapa cronológicamente dentro de un modelo económico, sin embargo, para fines explicativos se distinguen tres modelos económicos y un enfoque que parte como etapa de transición para dar solución al modelo imperante en la región Latinoamérica.

Según Cáliz (2016), la necesidad económica dio paso a la constitución de los siguientes modelos económicos:

- **Modelo primario exportador:** Se centra en la exportación de materias primas, entre las más recurrentes se distinguen tanto productos agrícolas como minerales. En ella se concentra el impulso por la inserción internacional de países no desarrollados. Si bien su puesta en práctica significó el crecimiento del PIB en Latinoamérica, este no resultó favorable en cuanto a bienestar social se refiere, puesto que creó un estado de dependencia de la demanda de centros capitalistas durante las primeras décadas del siglo XIX, donde Argentina, Chile y Uruguay respondía a la demanda inglesa, y posteriormente fueron los países de México, Brasil y los ubicados en Centroamérica, los que adoptaron este modelo; en suma originando así, un sector atrasado de subsistencia.

- **Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones:** Su nacimiento responde a la contraposición del modelo primario exportador. El mismo que no centraba sus esfuerzos en las importaciones de manufactura y bienes de capital, así como se abstenía de generar un valor agregado para el producto. A través de sus políticas, el proceso de

industrialización otorgó al Estado la extensión de facultades promotoras de factores económicos en la reproducción de condiciones sociales para las masas laborales, haciendo énfasis en el área industrial urbana. En Latinoamérica, este modelo tuvo lugar entre los años 1950 y 1970, demostrando que su desarrollo en la región no fue uniforme, en consecuencia, los países que obtuvieron mayores niveles de industrialización fueron: Brasil, Argentina y México; por otro lado, lo de menos alcance estuvieron comprendidos por: Chile, Colombia, Perú y Uruguay.

- **Modelo Neoliberal:** Su mayor difusión y consolidación tuvo lugar en Latinoamérica, logrando desplazar esferas institucionales sentadas bajo los modelos primigenios anteriormente expuestos. Es durante los años setenta que sus aportes teóricos empezaron a predominar, no obstante, fue necesario la espera hasta la década siguiente para obtener el respaldo político que sienta las normas orientadas a la estabilización macroeconómica con una mirada hacia la liberación de los mercados y su apertura externa. La implementación de este modelo, durante el siglo XX trajo como consecuencia todo lo contrario a lo esperado como teoría, pues numerosos países de la región tuvieron que lidiar con severas crisis económicas, tales como: el periodo de inestabilidad en México (1994), Brasil (1999) y Argentina (2001), pues a partir del denominado “Consenso de Washington”, los países de la región aplicaron medidas con tendencias a liberalizar y a desregular las economías. Con esta intención, se puso en marcha reformas estructurales neoliberales para asegurar un impacto en un nivel de crecimiento óptimo y productivo.

Sin embargo, si bien estas aspiraciones teóricas tuvieron resultados positivos modestos, estos no pudieron mantenerse a largo plazo a partir de reformas deficientes que no contaron con la importancia de integrar el enfoque de garantía y bienestar de sus

poblaciones. A partir de esto, se visibilizó la carencia de políticas compensatorias, cuyo objetivo enmarca a las comunidades menos favorecidas y, como consecuencia, muestran altos niveles de desprotección a causa de la introducción de las reformas liberales (Herdero de Pablos, 2006).

Para ejemplificar, la promesa de empleo de calidad fue una de los planes arraigados durante este modelo económico, empero, no pudo llegar a concretarse, puesto que el postulado primigenio del modelo neoliberal no llegó a crear el nivel de empleo anunciado y, por el contrario, extendió la economía informal. Por tanto, la consecuencia inmediata de esa situación trajo consigo el deterioro de los salarios reales, concentración de ingresos y aumento de la pobreza, por lo que el aumento de capital en un país, efectivamente, promueve la heterogeneidad estructural de un sistema económica alcanzando así, la estratificación social (Guillén, 2007).

Posteriormente, en 1988 un grupo de líderes, políticos e intelectuales en Latinoamérica dan cuenta de los fallos que emanan de un modelo neoliberal, siendo pertinente la búsqueda del paradigma perdido. Esta iniciativa fue encabezada por el filósofo y político brasileño, Roberto Mangabeira Unger y el político mexicano, Jorge Castañeda, quienes sembrarían el manifiesto denominado como “la alternativa latinoamericana”, que luego se llamaría “post- neoliberalismo” (Guillén, 2007).

Frente a ello, comenzaron las disputas entre los núcleos centrales del Consenso de Washington y el Consenso de Buenos Aires, este último reconocido cinco años después de los términos sentados por los mandatarios de Brasil y Argentina con el fin de guiar sus mandatos hacia la priorización del bienestar social, justicia y libertad, como lucha firme contra la desigualdad.

Al respecto, María Rhó (2015) considera que:

(...) la etapa política se abre en Sudamérica, debe ser entendida como de “crisis de legitimidad política del neoliberalismo”, mas no como el inicio de un ciclo postneoliberal, puesto que no hace referencia a un nuevo proceso de transición o superación de este modelo económico, sino que este se renueva y reconfigura en proyectos alternos.

Por otro lado, Féliz (2010) demuestra la existencia de un enfoque post- neoliberal cuando analiza el caso argentino a través de Néstor Kirchner, quien asume el poder en el año 2003 y por quien el autor expresa que:

El modelo instaurado por Kirchner representa un “neo-desarrollismo”, esto es en otras palabras, un desarrollo capitalista postneoliberal, puesto que manifiesta a través de su plan de gobierno cambios respecto al proceso de valorización del capital y con ello las políticas públicas integradas. Es así que, lo social retorna a la agenda del Estado tomando un rol principal en la conexión entre el mercado y la esfera social, es decir en el marco de políticas macroeconómicas se convergen las presiones de un mercado globalizado con los intereses nacionales.

En ese sentido, existen posturas marcadas en cuanto al enfoque postneoliberal y su puesta en práctica en países de la región Latinoamérica, no sin antes precisar que algunos autores acuñan distinta denominación a la apertura y reconocimiento de intereses sociales frente a una era capitalista. Sin embargo, es necesario distinguir que países como Venezuela, Bolivia, Ecuador y, recientemente, con el nuevo gobierno a mando en Perú, ya han dispuesto políticas planteadas con dicho enfoque, las mismas que plantean un objetivo explícito al trazar metas de disminución de la pobreza y los elevados niveles de desigualdad social.

II. Descolonización: crítica al modelo económico neoliberal

La asimetría y hegemonía establecida por el orden colonial tuvo gran incidencia en la región latinoamericana. El proceso imperialista encuadra la conducción hacia la destrucción de la riqueza material y cultural, en tanto el control de territorios y la sustracción de recursos naturales fueron los argumentos base para lograr la “civilización” de pueblos y culturas consideradas decadentes, endebles y/o vulnerables (Little, 2011).

De esta forma, el colonialismo centra su dominación en un arraigo histórico de opresión desde el surgimiento de la élite occidental hasta los mandos medios de la burocracia compuesta por una clase intelectual, que en sus inicios fue percibida como la más “evolucionada” dentro de la cultura europea. Posteriormente, producto de la primera guerra mundial, pensadores pusieron en una constante dubitativa el hecho de la legitimidad de la dominación europea, así pues, del mismo modo se extendió hasta la segunda guerra mundial.

Frente a ello, la descolonización sembró sus primeras iniciativas a lo largo de la historia en diversas formas como: las luchas violentas insurreccionales, maniobras políticas, resistencias pacíficas sociales e incluso culturales. A partir de ello, los pueblos aspiran mantener su independencia frente a la política de alienación en bloque de las potencias hegemónicas, con el fin de sentar sus propios proyectos de emancipación (Britto, 2012).

El pensamiento decolonial ha permitido que autores como Lander, formen una postura de crítica a la colonialidad del poder, expresado, en otros términos, una crítica al liberalismo clásico, así como al pensamiento constitucional con una apertura hegeliana²⁰. Precisamente en ella deja entrever la desigualdad de los pueblos en cuanto al espíritu universal, por lo que el autor asegura que vivimos en un universalismo no- universal, en la medida que la colonialidad rechaza cualquier derecho diferente al liberal basado en la

propiedad privada individual. En ese sentido, el indígena se ve desprotegido y desamparado, por lo que no reúnen las condiciones para que se le atribuyan los derechos que merece, ya sea de carácter público o privado.

Por otro lado, Esterman (2014) afirma que:

Si el proceso de descolonización tratara de erradicar completamente con la cultura ganada en la historia a partir de este fenómeno, entonces estaríamos refiriéndonos también a rasgos filosóficos, religiosos, gastronómicos, entre otros que fueron impuestos por las colonias, en consecuencia, gran parte de la población europea tendría que abolir su herencia filosófica helénica, el derecho romano y la religión judeo-cristiana. Lo mismo sucedería en Estados Unidos con respecto a los valores extraídos por la Ilustración europea, el protestantismo y el idioma inglés. América Latina, encontraría la misma problemática con las universidades, la biomedicina, productos agrícolas y animales, así como su diversidad de lenguas hispano-lusitanas.

Consecuentemente, la extralimitación de la descolonización repercutiría en la inexistencia de la interculturalidad, puesto que en aplicación del proceso recaería en un purismo cultural y de acuerdo al postulado de la filosofía intercultural, esta plantea una crítica marcada al tratarse de un esencialismo, en tanto las culturas de hoy, como producto de la historia, han seguido un proceso complejo de inter-trans-culturación. Por ese motivo, cuando se defina el concepto descolonización, este no puede ser sinónimo de una cultura “no contaminada”.

Por esta razón, el alcance del reconocimiento de la primacía de intereses de pueblos relegados, debe ser la crítica planteada dentro de la descolonización, todo ello con el fin de promover el progreso socioeconómico y aspiraciones políticas esperadas dentro de un

Estado. No obstante, un factor que aún desestima estos intereses se debe principalmente al modelo económico imperante en Latinoamérica, esto es el Neoliberalismo.

La lógica de un modelo neoliberal posicionado afecta notoriamente los progresos de la descolonización. en tanto su mayor necesidad es un Estado fuerte a partir de la privatización, liberalización y desregularización. En ese sentido, bajo la óptica de acumulación de capital, el neoliberalismo es entendido como el conjunto de medidas que crean un marco propicio para la actividad capitalista, pues eleva el nivel de rentabilidad empresarial (Mateo, 2016) a través de la priorización de las libertades económicas sobre las libertades políticas.

Esta premisa lleva a autores como Rojas a considerar al neoliberalismo como el capitalismo existente en la actualidad (Rojas, 2015), dando lugar a la globalización y mercados exigentes, suponiendo así elevados niveles de explotación económica, alienación ideológica, dominación política y sobre todo opresión social (Mateo, 2016).

Producto de las desavenencias surgidas entre la corriente descolonizadora en un contexto neoliberal, es que surgen las luchas sociales haciendo frente al poder hegemónico capitalista, con el fin de garantizar la deseada igualdad y libertad, que, según Patiño (2004) señala que:

(...) Los ejes estructuradores de un proyecto que pretende liberar a los seres humanos de diversas formas de opresión y por lo cual la democracia emerge como el norte de la sociedad. Democracia que supone como su misma acepción lo plantea un demos, un pueblo, y un cratos, es decir, el poder para el pueblo. De esta forma el poder del pueblo sería el garante del ejercicio de la autonomía para conjugar los valores de libertad e igualdad en las dimensiones económica, social y política. Esto supondría entonces transformar las sociedades tradicionales para

permitir que sus pobladores obtengan los beneficios del crecimiento económico, acceder a recursos económicos que mejoren su patrimonio y sus ingresos para el ejercicio real de libertad y autonomía, así como también fortalecer los espacios políticos para que la población establezca el ejercicio de sus derechos como ciudadano.

Así pues, la puesta en práctica de este modelo económico latinoamericano planteó la reforma del Estado en el extremo de potenciar una reinserción competitiva en el mercado internacional (Jiménez, 2016), lo que significó para muchos la marginación de unos para el beneficio de otros, que en simples palabras se traduce en la concentración de riqueza en sectores minoritarios empresariales e industriales, desencadenando una suerte de disolución de acervos e identidades culturales.

El neoliberalismo no sólo ha desplegado la remarcación de las diferencias entre sectores sociales, sino también ha dejado entrever su carácter homogeneizador a través de la imposición de culturas distintas en comunidades sacudidas drásticamente por la ola liberal, con ello señala Borón (1999) que:

La consecuencia de esta imposición o adopción consentida de valores, estilos culturales, icónicos e imágenes proyectadas a través del mundo por el poder hegemónico estadounidense y el bombardeo propagandístico de las megacorporaciones, es la instauración de una uniformización cultural en las sociedades.

Esta situación desprende también otro concepto denominado “habitualidad”, cuya secuencia desencadena un proceso de estructuración que, pese a ser una consecuencia no intencional de la generación de una acción, va a reproducir asimetrías estructurales de poder, para así dar paso a la legitimización de un estado de dominación (Giddens, 1987).

III. Sistema económico capitalista: ¿fuente de homogeneización cultural?

El capitalismo compromete mutaciones sociales. El cambio cultural se debe generalmente a la influencia directa del crecimiento económico en un país. Por consiguiente, la evolución de las economías capitalistas reivindica la primacía de la propiedad y acumulación de riqueza privada (Louca, 2011). Hoy en día, la expansión de las industrias y tecnologías implican complejos conflictos con profundas implicaciones culturales, es así que, dentro de este ámbito, no solo trata el impacto cultural propiamente dicho, sino también sus implicancias ecológicas y relaciones internacionales.

De acuerdo a Marini (2008), la globalización corresponde a una moderna fase del capitalismo y tuvo sus inicios durante los primeros años del denominado capitalismo puro, al acentuarse la carencia internacional de una autoridad pública, razón suficiente para impedir una distribución similar de la riqueza incluso en un estado soberano. Existe así una sensación de aceptación pasiva de la globalización y del hecho de ser globalizados como sociedad.

Para Baeza (2006) es el vivir dentro de la usencia de control social en un marco de autonomización de la lógica económica. Bajo esta premisa, la opinión formada por la población no tiene una incidencia tangible en la puesta en marcha de proyectos empresariales ni las estrategias que estas emplean; por ende, los ajustes macroestructurales de la economía son decididas por las élites sujetas en el poder.

Durante los últimos años, según Aparicio (2015) la tendencia globalizadora ha demostrado que:

(...) no solo está integrando mercados, sino también gente. Con ello, promueve un proceso de homogeneización cultural por el cual se están uniformando a través de medios de comunicación de masas y creciente influencia mediática del ciberespacio, estilos de vida reflejados en el vestido, la dieta y el entretenimiento.

Entonces, la homogeneización cultural resulta ser el producto del capitalismo, bajo una preponderancia de países primermundistas sobre los tercermundistas, debilitando las tradiciones culturales a través de la dependencia de industrias económico-culturales, tales como Estados Unidos, que incide en la identidad cultural de comunidades situadas en la región latinoamericana (Llopis, 2014).

Asimismo, cabe precisar que la doctrina ética del hedonismo liberado por el capitalismo juega un rol importante para entender el proceso de la homogeneización como una manera de estandarización global. En efecto, Torres (2013), detalla que:

(...) la orientación de la acción humana acorde a los intereses del creciente mercado capitalista, propician el individualismo, utilitarismo y el hedonismo como valores morales capaces de afirmar “el progreso” del ser humano en la posmodernidad neoliberal.

Las brechas existentes, producto de una globalización capitalista en el marco de desprotección a comunidades minoritarias como los indígenas, inmigrantes y aborígenes, han supuesto la erradicación de costumbres y culturas oriundas. En otros términos, significa que estas culturas se han visto obligadas consciente e inconscientemente a seguir una tendencia de difusión de hábitos de consumo, comportamientos y valores que caracterizan a la influencia internacional.

A su vez, señala Matos, esta situación vulnera la identidad nacional de los países afectados³⁵, conduciendo a ser víctimas del racismo y discriminación cultural. Precisamente, ello viene sucediendo siglo tras siglo, desde sus inicios a partir del siglo XIX, al no contar con la oportunidad de expresarse durante el proceso de construcción de la nación, cuya mayor influencia estuvo concentrada en las élites latinoamericanas.

Por otro lado, la privatización de las tierras indígenas ha llevado a una pérdida progresiva de su principal fuente de ingresos, recortando así las posibilidades de subsistir económicamente y en el peor de los casos sobrevivir. Bajo esta óptica, es necesario citar el artículo 27° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos³⁶ y el artículo 15° del Pacto Internacional de los Derechos Humanos (1966), textos que hacen referencia al derecho a formar parte de la vida cultural y su reconocimiento a través de su participación. Por tanto, a raíz del amparo de normas internacionales, el Estado debe prevalecer el rescate de las comunidades más afectadas a costa del capitalismo globalizado.

Es evidente la capacidad de la globalización para uniformizar modos de pensar y hacer. Por tanto, este proceso de homogeneización cultural también ha sido analizado por otros autores como Fariñas (2004), a través de su artículo Las asimetrías de la globalización y los movimientos de resistencia global, donde se precisa que la mejor denominación se dispone a través del título “cultura global”, en tanto, en palabras de la autora, habría que comprender sobre este concepto a aquella que:

(...) Ilegítimamente intenta hablar en nombre de toda la humanidad, traspasando los límites de su propia legitimidad y de su propio contexto real de referencia, e imponiendo sus propios y unilaterales fundamentos éticos y estéticos, como mecanismos de homogeneidad y de dominación cultural.

En suma, la resistencia de los grupos dispares provenientes de otras culturas aún es visible en tiempos modernos que comprometen a la globalización. Esta lucha constante se basa en la defensa del sentido de pertenencia, así como su identificación con la amalgama de costumbres y tradiciones que caracterizan a sus pueblos dentro un país multicultural como los que conforman la región latinoamericana. Debiendo entenderse que, el sentimiento nacional otorga a un individuo la condición de ser humano, de tal forma que Martínez (1999) añade lo siguiente:

(...) lo nacional debe motivar la aparición de lo global, es decir convertirse en un espacio donde el individuo pueda desarrollar esferas amplias de la diversidad cultural, pero sin relegar los fundamentos de la riqueza que alberga la cultura local.

A partir de esta premisa, hoy existe un efecto movilizador de estas comunidades, cuyo principal motivo se basa en el reconocimiento del respeto a sus derechos, los mismos que fueron desplazados y negados por una sed capitalista. En ese sentido, Montenegro (2011) señala que:

Son tiempos de renovación en el pensamiento del desarrollo de los países, donde las dimensiones económica, productiva y exportadora tienen que venir necesariamente acompañadas de la dimensión ambiental, política, institucional, de la educación y de la inclusión social.

En efecto, más allá de la creación de constituciones y legislaciones progresivas, es necesario destinar los esfuerzos a su puesta en práctica, puesto que las comunidades buscan ser escuchadas como ciudadanía multicultural, bajo una participación igualitaria.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Dentro del contexto histórico latinoamericano, el multiculturalismo ha enfrentado dificultades de reconocimiento y valoración, en tanto que el colonialismo, como poder hegemónico en la sociedad latinoamericana, implicó la dominación social, económica y política. Por ello, la imposición de una identidad ajena fue el himno colonizador de los países europeos sobre América Latina, sobre los países subdesarrollados que mantienen la lucha por el respeto de sus tradiciones, formas de vida e idiosincrasia que los representa.

La evolución de los modelos económicos en América Latina parte de criterios ideológicos ligados a responder la coyuntura internacional. Es así que el punto de quiebre para su entrada en vigencia responde a crisis externas devenidas en países desarrollados, que crean lazos de dependencia económica en los países de la región, sobre todo con el actual modelo neoliberal que refuerza los principios asumidos por la corriente capitalista y que consolida la privatización, el libre mercado y comercio.

La reducción de las asimetrías socioeconómicas se ve centrada en el proceso de descolonización, en tanto permita disminuir las desigualdades provistas por el modelo económico neoliberal. Sin embargo, no podemos respaldar la idea de un purismo cultural en razón de la afectación directa que supone a la interculturalidad, tal es así que el alcance de la descolonización no puede sobrepasar los límites con dirección a un ideal romántico de culturas no contaminadas, crítica que este artículo comparte con la filosofía intercultural.

Las máximas de la ideología y política neoliberal responden a un campo económico de poder y acumulación de riqueza materializando así la transformación social en capital. De esta manera, ha generado la formación de opositores, que si bien en un principio fueron los mismos Estado- nación, actualmente son los pueblos indígenas, aborígenes, inmigrantes,

campesinos, entre otros. Por tanto, el neoliberalismo significó, para dichas comunidades, la reducción de los presupuestos destinados a la educación, sanidad y libertades democráticas.

El hecho respecto al involucramiento del Estado en un contexto de libertades económicas en el mercado es necesario, en cuanto a la salvaguarda de derechos sociales se refiere, frente al impacto del capitalismo abrazador. Así pues, se lograría controlar la homogeneización cultural que produce la globalización en la era de consumo canalizadas a través de los medios de comunicación de masas y el comercio internacional. En otras palabras, debe considerarse devolver al Estado cierto rol regulador, con el fin de priorizar el gasto público hacia el objetivo de reducción de desigualdades y, con ello, fortalecer las infraestructuras que conduzcan a un desarrollo económico bajo un esquema de responsabilidad social.

Desarrollar la convivencia multicultural con un modelo económico neoliberal resulta complicado en el extremo de su incompatibilidad de acuerdo a los intereses que cada uno persigue. Por lo tanto, es el momento de renovar el pensamiento de desarrollo económico donde el enfoque no debe perder de vista el acompañamiento de las dimensiones sociales y políticas hacia la mirada de un país cuyas bases radican en una inclusión socioeconómica.

REFERENCIAS

APARICIO, F. “Globalización, Homogenización cultural y cultura nacional”. Red de bibliotecas virtuales de CLACSO. Cuadernos Nacionales, N° 5, 2015. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/iden/cnn5.html><http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/iden/cnn5.html>

ARENAS, N. “Post-Neoliberalismo en América Latina: en busca del paradigma perdido”, Revista Aportes para la Integración Latinoamericana, Año XVIII, 2012 N° 27

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. “Pacto Internacional de Derechos Humanos”. Estados Unidos, New York. 1966. Disponible en: <https://www.coe.int/es/web/compass/the-internationalcovenant-on-civil-and-political-rights>

BAEZA, M. “Globalización y homogeneización cultural. Sociedad Hoy, N° 10, 2006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90201002>

BARABAS, A. “Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios», Configurações, N° 14, 2014.

BHIKHU P. Repensando el multiculturalismo-diversidad multicultural y teoría política. Istmo, Madrid, 2005.

BOLÍVAR ECHEVERRÍA. Discurso crítico y modernidad. Ediciones desde abajo, Bogotá, 2011, p. 48.

BORÓN, A. “Pensamiento único” y resignación política: los límites de una falsa coartada”, en BORÓN, A., GAMBINA, J., MINSBURG, N. (Compiladores), Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina, CLACSO, Buenos Aires, 1999.

BRITTO, L. “India y América Latina, colonización, descolonización y no alienación”. Vol. I, N° III, 2012.

BUSSOLETTI, D., ESTRADA GUEVARA, Á.& MARISCAL LANDÍN, D. “La interculturalidad en América Latina: una categoría en construcción”. RECERCA. Revista De Pensament I Anàlisi, (11), 11-27, 2011. <https://www.e-revistes.uji.es/index.php/recerca/article/view/221>

CALIX, Á. “Los enfoques del desarrollo en América Latina. Hacia una transformación social-ecológica. Análisis, N° 1, 2016. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12549.pdf>

DÍAZ-POLANCO, H. Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia. Siglo Veintiuno Editores, México, 2007, p.28

ESTERMANN, J. “Colonialidad, descolonización e interculturalidad”. Polis [En línea], N° 38, 2014. <http://journals.openedition.org/polis/1016>

FARIÑAS, M.” Las asimetrías de la globalización y los movimientos de resistencia global”. V Encuentro de Estío de la Universidad de Valladolid, 2004, pp. 15-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1168565>

FÉLIZ M. “¿Neo-desarrollismo: más allá del neo-liberalismo? Desarrollo y Crisis Capitalista en Argentina desde los 90”. THEOMAI, N° 23, 2010

GARCÍA, N. “Culturas híbridas y estrategias comunicacionales”. Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Vol. III (5).109-128, 1997.

GIDDENS, A. Las nuevas reglas del método sociológico, Amorrortu, Buenos Aires, 1987

GUILLÉN, A. 2007. “Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas en América Latina”. Centro Internacional Celso Furtado de Políticas para o Desenvolvimento.

http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201108311505340.A_GUILLEN3.pdf

GURDIÁN, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación Socio-Educativa. Costa Rica: CECC-AEC.

HEREDERO DE PABLOS, M. “Reseña: Modelos de Desarrollo Económico en América Latina: desequilibrio externo y concentración de la riqueza”. Revista de Estudios Regionales, N° 76, 2006.

JIMENEZ, E. “El modelo neoliberal en América Latina”. Revista del Departamento de Sociología. Vol. 7, N° 19. 2016.

LANDER, E. “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires, 2000.

LITTLE, R. “Colonialismo e imperialismo: Europa y el dominio del mundo”, Revista Credencial, 2021. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/colonialismo-e-imperialismo-europa-y-el-dominio-del-mundo>.

LLOPIS, R. “La cultura en la época del capitalismo cultural. Tendencias y controversias”. Revista de Gestión Cultural. Vol.1, N° 1, 2014, pp. 46-60.

LOUÇA, F. “Cultura, valores y ciclos largos del desarrollo capitalista”. School of Economics and Management Lisboa, Portugal, 2011. Artículo extraído del libro Innovación. Perspectivas para el siglo XXI. <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/cultura-valores-y-ciclos-largos-del-desarrollocapitalista/>

MARINI, R. “Procesos y tendencias de la globalización capitalista”. En: MARTINS, C. (Comp.); CLACSO; Siglo del Hombre Editores, Bogotá. 2008.
http://www.mariniescritos.unam.mx/089_globalizacion_capitalista.html.

MARTINEZ, Alejandro.” Lo Nacional, Lo Humano, Lo Global”. Diario el Nacional. Marzo 02, 1999.

MATEO, J. “Capitalismo, neoliberalismo y política económica”. Revista digital. N° 04, 2016.

MATOS, D.” América Latina en Tiempos de globalización”. El Universal, pp. 1-5, marzo 30.

MONTENEGRO, Diego. “Sobre modelos económicos y patrones de desarrollo en América Latina”. Revista COMUNIICA. N° 6-9, 2011.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. “Declaración Universal de Derechos Humanos”. Francia, Paris. 1948. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.

PALOMINO, J. La constitución multicultural peruana. Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas, Vol. 14, N° 17, 2016.

PATIÑO, A. “Neoliberalismo: Desigualdad y exclusión”. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. V, N° 1-2. 2004, pp. 131-156.

RHÓ, M. “¿Ciclo pos-neoliberal? Una aproximación histórico-conceptual a la crisis del neoliberalismo en Sudamérica”. Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea. Año 3, N° 5, 2015.

ROJAS, L. “Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas”.

Grupos de trabajo de CLACSO, 2015, p. 316.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf>

SÁNCHEZ, D. “El modelo económico en América Latina desde los años noventa hasta la gran crisis”. Revista CIDOB d’Afers Internacionals. (85-86), 2009.

SATVENHAGEN, R. “Identidad indígena y multiculturalidad en América Latina”.

Revista Iberoamericana de Filosofía Política, Humanidades y Relaciones Internacionales.

Nº 07, 2002.

SIMON TORRES, C. “La ética psicoanalítica del deseo frente a la moral capitalista del placer”. Universitas, XI (19), 2013.

VEGAS, E. (2020). Hermenéutica: un concepto múltiples visiones. Revista Estudios Culturales, 13 (25), 121-130.

WALZER, M. Razón, política y pasión. Tres defectos del liberalismo. Machado Libros, España, 2004, p. 11.